

33306

TRANSPORTES GIL ORTIZ TRANSGILOR CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2005

Cuenca, Marzo 01 del 2005

A los señores socios:

Sobre la base de lo solicitado por la H. junta General de socios y a las disposiciones establecidas para el efecto por la Ley de Compañías; por medio del presente, me permito informar a ustedes que he revisado los libros y registros contables de TRANSGILOR CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico financiero del 2005, indicando que los mismos han sido llevados de acuerdo a las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, a lo dispuesto por las Leyes vigentes y los Estatutos de la Compañía.

**PÉRDIDAS Y GANANCIAS.**

La empresa no registra ninguna transacción que haya originado ingresos o gastos operativos durante el ejercicio económico del 2005 habiéndose contabilizado únicamente un ingreso no operacional de rendimiento financiero por el valor de US\$ 0,71 como resultado de los intereses ganados en la libreta de ahorros del banco del Austro.

**ESTADO DE SITUACION.**

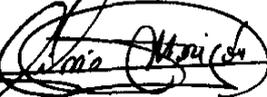
Como es de su conocimiento, al ser el primer período de actividades de la compañía, no se puede tener un análisis comparativo con el inmediato anterior, de allí que simplemente me limito a referir sobre los valores existente en los diferentes grupos de cuentas que presenta el Balance general.

En este período únicamente se registraron valores que sirvieron para constituirle, organizarle y obtener los permisos respectivos con los que puede manejarse la empresa, de esta manera, todos los desembolsos, se han registrado en la cuenta del Activo Diferido, denominada gastos de Constitución. Valores que en su totalidad, han sido cubiertos con aportes de los señores socios de acuerdo al siguiente detalle:

Sr. Gil Ortiz	US\$ 2.553.62
Eco. Graciela Ortiz	2.500.00
Sra. Lucila Banegas	1.895.00
Sr. Segundo Sanango	820.00

Luego de este análisis, puedo afirmar que los Estados Financieros presentados para mi revisión cortados al 31 de diciembre del 2005, reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, de ahí que me permito solicitar a la H. Junta general de socios su aprobación.

Atentamente,



Ing. Com. Silvia Morejón



20 ABR 2005